

## ▶ Principales Hallazgos

### FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

Los datos recopilados muestran la percepción de informantes claves, por lo que los datos se interpretan como promedios y estimaciones generales de la situación.



#### Salidas de México:

No se identificaron salidas del territorio mexicano bajo un flujo migratorio irregular de tránsito.

#### Personas varadas en la frontera:

No se identificaron personas varadas en las comunidades fronterizas del sur de México.

## METODOLOGÍA

### Fuentes: 7 informantes clave entrevistados.

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de personas migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas presenciales con informantes claves, estratégicamente seleccionados, de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y entidades estatales.

Se utilizó la información proveniente de entrevistas con informantes claves de la Dirección de Migración y Política Internacional del Ayuntamiento de Tapachula, el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), la Comisión de Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Ayuda en Acción México, la Cruz Roja Mexicana y el Hogar Refugio para Personas Migrantes - La 72 y Sociedad Civil. Además, se realizaron entrevistas a transportistas y comerciantes locales. Dichas entrevistas se realizaron

en Ciudad Hidalgo, Tapachula (Chiapas) y Tenosique (Tabasco) durante el mes de junio de 2021.

Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo y muestran la percepción de los informantes claves consultados sobre los flujos migratorios en tránsito<sup>1</sup>, bajo un horario diurno. En ambos casos, las estimaciones pueden estar sesgadas debido a la dificultad de estimar los flujos irregulares no registrados por las autoridades. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes claves, en términos cuantitativos y cualitativos. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

## UBICACIÓN



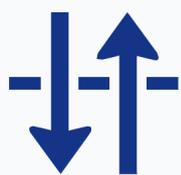
<sup>1</sup> Este reporte no contempla la cuantificación ni caracterización del flujo migratorio irregular transfronterizo.



Río Suchiate, Ciudad Hidalgo, México © IOM 2021



En los meses de marzo y abril del 2021, el Gobierno de México se reunió con sus homólogos de Honduras y Guatemala con la finalidad de implementar medidas para contener la migración. Además, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), acordó con el Gobierno de los Estados Unidos un despliegue de más de 10.000 soldados en la frontera sur<sup>2</sup>. Desde el Gobierno mexicano se apuesta por una política migratoria de contención que continúo durante el mes de mayo.



Con las medidas tomadas en 2020 por México y Guatemala para la contención de la migración en la frontera sur, la presencia de la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración es ahora permanente. Se trata de puntos de control para que haya elementos presentes, y no de revisiones sistemáticas de control de documentación de viaje. Esta presencia busca monitorear la zona y en casos de sospecha, solicitar la documentación relevante. De igual forma, se encargan de dar atención a quienes soliciten refugio.



A finales de abril, el presidente AMLO se reunió con los gobernadores de Tabasco y Chiapas para dialogar sobre el aumento de presencia militar en la frontera sur de México con el objetivo de proteger a las personas migrantes, en particular a la niñez, y evitar potenciales situaciones negativas en contra de esta población<sup>3</sup>.



A la estrategia de contención del Gobierno mexicano se suman los esfuerzos que se han hecho para extender el programa “Sembrando Vida”<sup>4</sup> en El Salvador y Honduras. Durante diversas conferencias de prensa el mandatario ha expuesto que, en Honduras, 431 productores ya se encuentran sembrando árboles. Mientras que, en El Salvador ya son 1.070 productores inscritos en este programa<sup>5</sup>.



La reciente armonización de la “Ley de Migración” y la “Ley de Refugiados, Protección complementaria y Asilo Político en materia de infancia migrante”, en las que se define que las niñas, niños y adolescentes no pueden ser detenidos ni asegurados en estancias migratorias, ha generado una nueva dinámica en los flujos migratorios.



Informantes claves indican que, a partir del despliegue de la Guardia Nacional para la contención de la migración irregular en la frontera sur, las personas migrantes están optando por diversificar sus rutas migratorias para evitar la detención. Esta situación aumenta los riesgos de vulnerabilidad de las personas migrantes al exponerse a ser víctimas de trata de personas por parte de las redes de crimen organizado que operan en estos sectores.

<sup>2</sup> Animal Político. AMLO acuerda con EU que 10 mil soldados impidan paso de migrantes en frontera sur. (12 de abril de 2021)

<sup>3</sup> Martínez, S., La Razón. AMLO: Aumentará presencia militar en frontera sur para proteger a niños migrantes. (21 de abril de 2021).

<sup>4</sup> Este programa del Gobierno mexicano consiste en promover el modelo de siembra de árboles frutales o maderables. Sus objetivos son rescatar el campo, reactivar la economía local y regenerar de tejido social en las comunidades. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>

<sup>5</sup> Garduño, R y Martínez, F., La Jornada Sembrando Vida, ya con experiencia en Centroamérica: AMLO. (23 de abril de 2021).



# FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR DE INGRESO A MÉXICO

**Gráfico 1. Estimación del flujo migratorio irregular de ingreso a México por localidad fronteriza, mayo 2021**



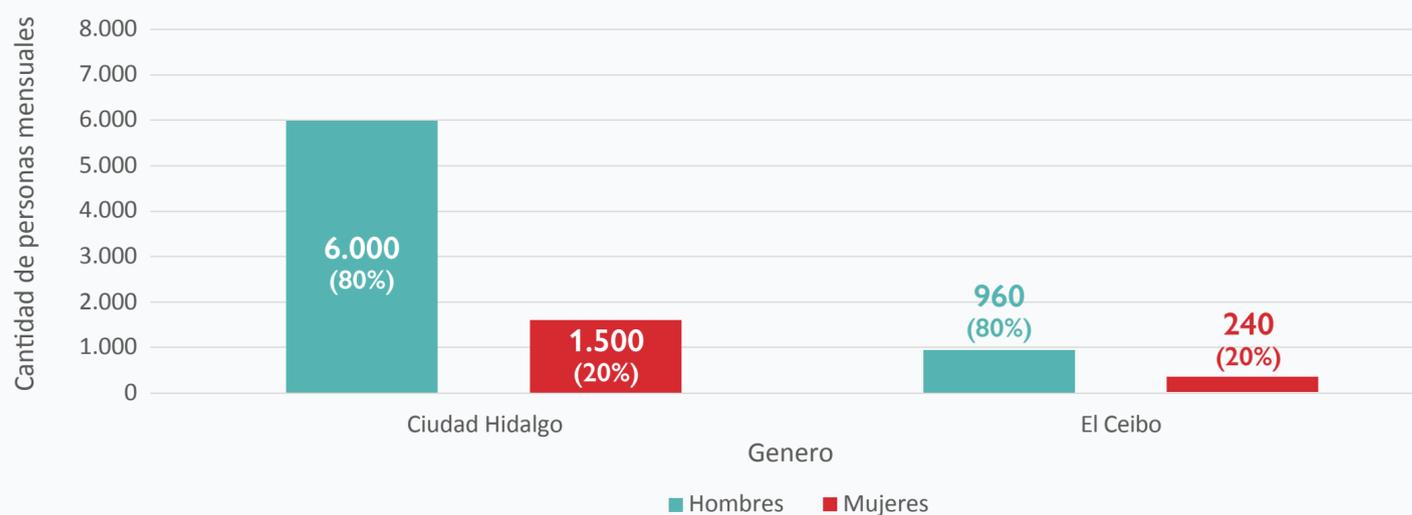
De acuerdo con los datos recopilados a través de los informantes claves, existe una tendencia en la concentración del flujo migratorio irregular de ingreso por Chiapas, específicamente Ciudad Hidalgo. En esta localidad fronteriza se registra el ingreso aproximado de 7.500 personas durante el mes de mayo, lo que significa el 86 por ciento del flujo migratorio irregular detectado en la frontera en este mes.

El Río Suchiate (límite fronterizo entre México y Guatemala), es el cruce informal en el que se concentra gran parte de la dinámica de la localidad. Las personas migrantes en tránsito optan por otros pasos con menor presencia de las autoridades mexicanas y lo hacen en horarios nocturnos, lo cual dificulta la obtención de datos precisos para la cuantificación certera del flujo migratorio de ingreso a territorio mexicano.

Es importante destacar que Ciudad Hidalgo es un lugar de tránsito, y el destino inmediato de las personas migrantes que ingresan por esta frontera es la ciudad de Tapachula, con el objetivo de solicitar refugio en México. La localidad fronteriza de Ciudad Hidalgo se encuentra a 40 km de Tapachula, la carretera que conecta es el camino 220, el cual conlleva un recorrido de 50 minutos en automóvil y en promedio, seis horas caminando.

Por otra parte, El Ceibo solamente reporta el 14 por ciento de los flujos migratorios detectados, es decir, 1.200 personas migrantes. Una de las razones por las cuales la localidad ha perdido importancia como ruta migratoria irregular es por la discontinuidad del tren “La Bestia” ante el inicio del proyecto para el “Tren Maya”<sup>6</sup>. Se ha identificado que las personas migrantes están optando por cruzar a través de las localidades aledañas a Frontera Corozal, ubicada en el municipio Ocosingo, uno de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ).

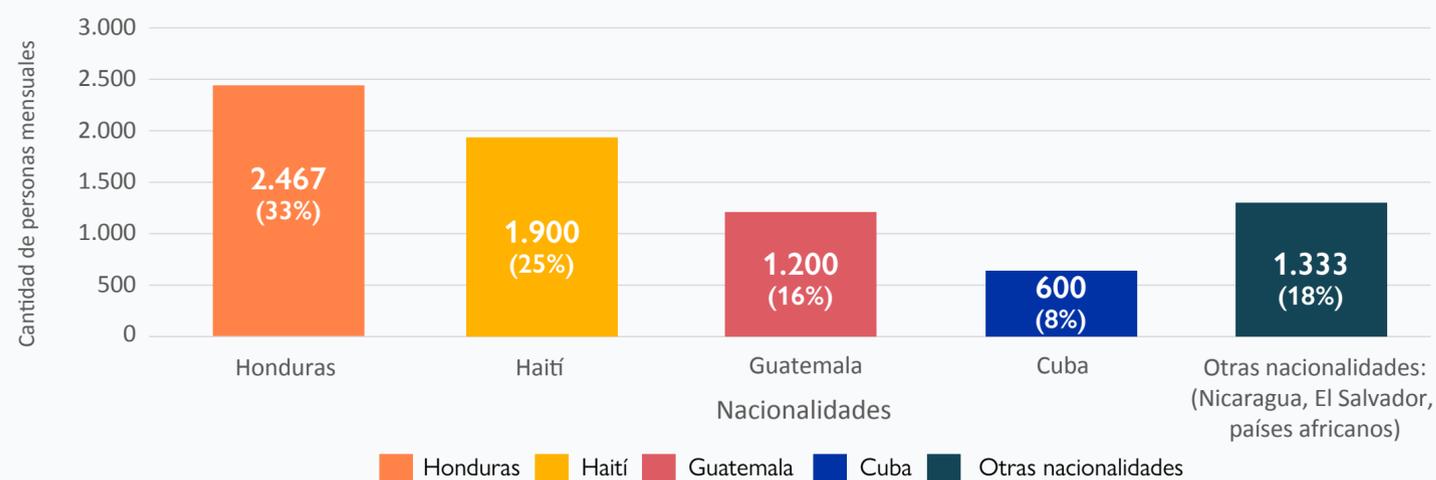
**Gráfico 2. Estimación del flujo migratorio irregular de ingreso a México por localidad fronteriza y género, mayo 2021**



<sup>6</sup> Se conoce como “La Bestia” a una red de trenes de transporte de carga de combustibles y materiales para la construcción, entre otros, que viajaba por las vías ferroviarias de México y en la cual las personas migrantes tomaban ventaja para trasladarse de manera gratuita hacia el norte del país. El proyecto “Tren Maya” consiste en una renovación de estas redes en el sureste de México, cuya ruta recorre los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En ambas localidades fronterizas, los hombres son la población más representada en el flujo migratorio según los informantes claves, con aproximadamente un 80 por ciento de representación, y migrando en grupos de viaje conformados por hombres. No obstante, destaca que en Ciudad Hidalgo existe una creciente tendencia a identificar grupos de personas migrantes compuestos por familias extensas en los que viajan entre 5 y 10 personas, y en los que se pueden encontrar niñas y niños menores de 5 años, personas adultas mayores y mujeres embarazadas.

**Gráfico 3. Principales nacionalidades identificadas en el flujo migratorio irregular de ingreso a México por informantes claves en Ciudad Hidalgo, mayo**



Los informantes claves enfatizaron en la presencia de personas provenientes de Honduras y Haití en la composición del flujo migratorio irregular. En el caso de las personas de origen hondureño, esta tendencia se asocia a eventos como los desastres provocados por los huracanes Eta y Iota, y por la consecuente afectación de los medios de vida de estas personas. Otro motivo de movilidad es la reunificación familiar, pues se ha distinguido que muchas personas que migraron en años anteriores (muchas de ellas bajo la modalidad de caravana) han facilitado redes migratorias tanto en el tránsito como en el país destino y, por ende, actualmente las personas migrantes cuentan con más información para realizar su viaje.

Además, es oportuno destacar que las personas que viajan por la ruta entre El Ceibo y Tenosique son personas con bajo presupuesto para financiar su trayecto migratorio. Esta ruta puede ser recorrida en tres o cuatro días a pie, y es históricamente reconocida por presentar mayores riesgos para la población migrante, sobre todo en términos de extorsión, agresiones físicas y sexuales, secuestros y captación para trata de personas por parte de redes locales de crimen organizado.

**Gráfico 4. Principales nacionalidades identificadas en el flujo migratorio irregular de ingreso a México por informantes claves en El Ceibo, mayo 2021.**





## PERSONAS EN RIESGO POR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR DE INGRESO A MÉXICO



Se detectan entre 100 y 150 adolescentes no acompañados ingresando diariamente a Tapachula.



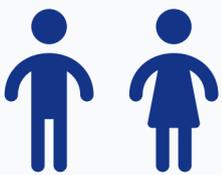
Mapa de comunidad de apoyo, peligros y retenes creado por el albergue "La 72" Tenosique, México © IOM 2021



Existen grandes limitaciones por parte de los informantes claves para cuantificar en términos generales a las personas en riesgo por condición de vulnerabilidad dentro del flujo migratorio, por lo que solamente tienen alcance para identificar aquellas que han solicitado o requieren de la intervención para asistencia humanitaria.



La armonización de la "Ley de Migración" y la "Ley de Refugiados, Protección complementaria y Asilo Político en materia de infancia migrante" en noviembre 2020, ha tenido efectos en la dinámica de la migración para la niñez migrante. Los testimonios señalan que el ingreso de niñas y niños continúa al alza debido a que algunos de ellos viajan en grupos, especialmente aquellos con rangos de edades entre los 0 y 5 años.



Por otra parte, destaca el incremento de adolescentes no acompañados entre los 12 y los 17 años, principalmente de nacionalidad hondureña. Según informantes claves, desde febrero de 2021 viene en aumento la tendencia en la detección de adolescentes no acompañados, las razones para migrar de esta población se asocian a motivos económicos impulsados por la pérdida de medios de vida en Honduras tras los desastres por los huracanes Eta y Iota, y la reunificación familiar en los países de destino.



Sobre la población LGTBIQ+, personas con discapacidad y personas sospechosas de portar COVID-19, según los informantes claves, durante el mes de mayo no se detectaron personas bajo estas condiciones. Por otra parte, se hace la aclaración de que durante los meses anteriores del año 2021 se han podido identificar perfiles de personas LGTBIQ+ en Tapachula, cuyas razones para migrar son la persecución y violencia en sus países de origen por su identidad de género, orientación o características sexuales. Además, se detectaron al menos 10 personas con discapacidad física y mental donde destacan padecimientos como malformaciones de nacimiento o condiciones físicas producto de accidentes durante su trayecto migratorio. Particularmente en Tenosique, se detectó el caso de un brote de COVID-19 en el Hogar Refugio para Personas Migrantes – La 72.



En Tapachula, el racismo y la discriminación hacia las personas migrantes se cataloga como un riesgo para la población migrante de Haití, Honduras y El Salvador. La relación con la comunidad se cataloga como neutral según los informantes claves, y existe una retribución económica a la población local por parte de las personas migrantes debido al incremento en la demanda de alquileres y servicios esenciales. No obstante, la misma población local está en contra de programas sociales que benefician a la población migrante.



## CONCLUSIONES



Actualmente, el flujo migratorio irregular de ingreso a México está conformado por población en riesgo de vulnerabilidad en los que destacan niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas y personas adultas mayores, quienes requieren atención especializada tanto en resguardo, alimentación, salud, salud mental y acceso a la justicia.



En los últimos meses se distingue un aumento en el flujo migratorio de personas haitianas y hondureñas, quienes se dirigen a Tapachula a solicitar refugio. Se reconocen esfuerzos para su integración a la comunidad en términos económicos, principalmente en la renta de viviendas temporales y existen programas emergentes por parte de las autoridades locales; sin embargo, perduran los abusos y la discriminación.



Si bien el flujo ha sido constante en las fronteras antes mencionadas, la frontera de Corozal se ha vuelto uno de los principales puntos de entrada de las personas migrantes. Uno de los factores que ha provocado el aumento del flujo migratorio irregular en esa frontera es la ausencia de la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración (INM) debido a la presencia de comunidades en resistencia.



Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), en el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas o sociales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.